SELLO 4º AÑO 1851. 40 Ms

Comisión Superior de la Provincia, á fin de q.
pueda recaer la aprobación del Sr. Governador
de la misma ——

Creditos
Junta creada p.a su liquid.on

Vióse una Circular inserta en el boletín
oficial de esta Prov.a de tres del actual, anun-
ciando una Junta creada para entender en la
liquidación de creditos en pro, ó en contra del
Estado — Y entendido por este Ayunt.o acuerda:
Se practiquen las gestiones conducentes para
activar el expediente sobre alquileres de la
Aduana, y se pase á la referida Junta para
los efectos correspondientes ——

Ynm.
Sre. compensa-
cion de los alquile-
res de la Aduana

Se vió el dictamen que la Comisión de Prop.s
evacua con fha. cinco de Agosto ult.o en que es-
presa su opinion p.a que el debito que se está
haciendo á la Hacienda pp.ca por el veinte por
ciento de Propios, quede p.a compensar con los
que la misma hace á este Ayunt.o por algui-
leres de la Aduana — Y en su virtud esta Corp.on
acuerda: Se conforma con dho. dictamen y se